CARTA N° 31- 2021-TOLG /CC

A : GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Atención: Ing. José Jaime de la Cruz Aguado
Subgerente de Supervision y Liquidación de Proyectos

DE : Ing. TOMAS ORLANDO LUNA GUERRERO
Representante Legal del (CONSORCIO SUPERVISION CHINCHA).

ASUNTO : **INFORME MENSUAL N°01 DEL CONSORCIO SUPERVISOR CHINCHA**

REF. : La obra: "RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 81 KMS EN EMP. PE-26 (SAN JUAN) - HORNILLO - TOTORUME - CACACHO – SAN JUAN DE YANAC - BELLAVISTA - LISCAY - YANACO - SAN PEDRO DE HUACARPANA "
CARTA N° 36 - 2021- CFFR/JS

FECHA : ICA, 15 de SETIEMBRE del 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como Representante Legal del CONSORCIO CHINCHA, encargado de la consultoría de la obra: "RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 81 KMS EN EMP. PE-26 (SAN JUAN) - HORNILLO - TOTORUME - CACACHO – SAN JUAN DE YANAC - BELLAVISTA - LISCAY - YANACO - SAN PEDRO DE HUACARPANA", con la finalidad de hacerle entrega de **INFORME MENSUAL N°01 DEL CONSORCIO SUPERVISOR CHINCHA**.

Es todo cuanto informo usted para su conocimiento y fines, esperando la pronta espera de sui atención, es ´propicia la oportunidad para renovar a usted las muestras de mis más alta consideración y estima personal.

……
TOMAS ORLANDO LUNA GUERRERO
CONSORCIO CHINCHA
Representante Legal

CARTA N° 36 - 2021- CFFR/JS

A : ING.TOMAS ORLANDO LUNA GUERRERO
Representante legal (CONSORCIO SUPERVISION CHINCHA)

DE : Ing. CESAR FRANCISCO FERREYRA ROJAS
Jefe de Supervision del (CONSORCIO SUPERVISION CHINCHA).

ASUNTO : **INFORME MENSUAL N°01 DEL CONSORCIO SUPERVISOR CHINCHA**

REF. : La obra: "RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 81 KMS EN EMP. PE-26 (SAN JUAN) - HORNILLO - TOTORUME - CACACHO – SAN JUAN DE YANAC - BELLAVISTA - LISCAY - YANACO - SAN PEDRO DE HUACARPANA"
OFICIO N°350-2021-GORE ICA- SSLP

FECHA : ICA, 15 de SETIEMBRE del 2021

Me es grato dirigirme a usted por la presente para saludarlo a la vez, poner de conocimiento que esta supervision en la obra: "RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 81 KMS EN EMP. PE-26 (SAN JUAN) - HORNILLO - TOTORUME - CACACHO – SAN JUAN DE YANAC - BELLAVISTA - LISCAY - YANACO - SAN PEDRO DE HUACARPANA" hace la entrega de INFORME MENSUAL N°01 DEL CONSORCIO SUPERVISOR CHINCHA.

Es todo cuanto informo usted para su conocimiento y fines, esperando la pronta espera de sui atención, es ´propicia la oportunidad para renovar a usted las muestras de mis más alta consideración y estima personal.

.....
CESAR FRANCISCO FERREYRA ROJAS
JEFE DE SUPERVISION
CIP:118831

INFORME MENSUAL N°01 DEL CONSORCIO SUPERVISOR CHINCHA

DE JULIO del 2021

OBRA:

" RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 81 KM EN EMP. PE-26 (SAN JUAN) - HORNILLO - TOTORUME - CACACHO - SAN JUAN DE YANAC - BELLAVISTA - LISCAY - YANACO - SAN PEDRO DE HUACARPANA"

……
ING. CESAR FRANCISCO FERREYRA ROJAS
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 118831

INDICE

CAP.I GENERALIDADES.

1.1. DATOS GENERALES DE LA OBRA

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.3. ANTECEDENTES

CAP.II CONTROL ADMINISTRATIVO

2.1 IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD A TRABAJADORES.

2.2 PERSONAL DE OBRA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

CAP.III CONTROL DE AVANCE DE OBRA

3.1 Control de Avance Físico

3.1.1 PROGRAMACION DE OBRA

3.1.2 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL PERIODO

3.1.3 PORCENTAJE DE AVANCE REAL EN EL PERIODO Y PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADOS.

3.2 Control de Avances Financieros

3.2.1 CONTROL DE ADELANTO DIRECTO O ANTICIPO, CONTROL DE CUMPLIMIENTOS DEL PLAN DE UTILIZACION -SOLICITUD, CANCELACION, DEDUCCIONES, AMORTACIONES.

3.2.2 CONTROL DE VALORIZACIONES O LIQUIDACIOENS MENSUALES.

3.2.3 CONTROL DE ADELANTO PARA MATERIALES, CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE UTILIZACION- SOLICITUD, CANCELACIÓN, DEDUCCIONES, AMORTACIONES.

3.2.4 DETERMINACIÓN DEL AVANCE FINANCIERO

3.2.5 COMPARACIÓN ENTRE AVANCE FINANCIERO Y EL AVANCE FISICO

3.2.6 CONTROL FINANZAS: VIGENCIA, VENCIMIENTO, RENOVACION

3.2.7 POLIZA DE SEGURO: VIGENCIA

3.3 Atrasos de Obra

3.3.1 DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE ATRASO

3.3.2 CAUSAS DE ATRASO

3.3.3 ACTITUD Y/O VOLUNTAD

CAP.IV CONTROL TECNICO DE OBRA

4.1 Control de Pruebas Previas de Materiales (Según especialidad de la obra)

4.1.1 DIDEÑO DE MEZCLA

4.2 Obras Preliminares

4.2.1 MANTENIMIENTO DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

4.3 Control de Calidad de los Trabajos

4.4 Control de recursos

4.4.1 MANO DE OBRA

4.4.2 MATERIALES

4.4.3 EQUIPOS DE HERRAMIENTAS

4.5 Control de Calidad del Concreto

CAP.V ADICIONALES / DEDUCTIVOS – MAYORES / MENORES METRADOS Y AMPLACIONES DE PLAZO

5.1 ADICIONALES/ DEDUCTIVO DE OBRA

5.2 MAYORES/ MENORES METRADOS

5.3 AMPLIACIONES DE OBRA

5.4 SUPENSION DE PLAZO

CAP.VI RESUMEN DE LAS ANOTACIONES MAS IMPORTANTES EN EL CUADERNO DE OBRA

CAP.VII VISITAS A OBRA

CAP.VIII MEDIDAS PARA MINIMIZAR IMPACTO AMBIENTAL

CAP.IX CUMPLIMIENTO DE NORMA DE SEGURIDAD

CAP.X CONCLUCIONES Y RECOMENDACIONES

CAP.XI ANEXOS

- INFORME MENSUAL DE LA ESPECIALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA
- INFORME MENSUAL DE LA ESPECIALISTA DE SUELOS
- INFORME MENSUAL DE LA ESPECIALISTA AMBIENTAL
- VALORIZACION N°06 ELABORADA POR LA SUPERVISION
- COPIA DEL CUADERNO DE ASISTENCIA
- CERTIFICADO DE HABILIDAD
- PLANOS

CAPITULO I

1.01 DATOS GENERALES DE LA OBRA

Nombre del Proyecto : "RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 81 KM EN EMP. PE26 (SAN JUAN) - HORNILLO - TOTORUME - CACACHO- SAN JUAN DE YANAC - BELLAVISTA - LISCAY - YANACO - PEDRO DE HUACARPANA"

Distrito : San Juan de Yanac - San Pedro de Huacarpana

Provincia : CHINCHA ALTA

Región : ICA

1. Sistema de Contrataciones : A PRECIOS UNITARIOS
2. Modalidad : CONTRATA
3. Adjudicación : CONVOCATORIA POR DESIERTO N° 004-2020-CS-GORE-ICA-2
4. Contratista : CONSORCIO VIAL LISCAY
5. Representante Común : ING. PAUL RENATO TORRES SIERRA
6. Residente : Ing. Jesús Enrique Silva Santisteban Acevedo
7. Supervisor : CONSORCIO SUPERVISOR CHINCHA
8. Representante Común : ING. TOMAS ORLADO LUNA GUERRERO
9. Jefe Supervisor : ING. CESAR FRANCISCO FERREYRA ROJAS
10. Valor Referencial : S/ 23'843,695.68 INC. IGV.
11. Presupuesto Contratado : S/ 21'459,326.12 INC. IGV.
12. Monto de Supervisión : S/ 757,381.68 INC. IGV.
13. Plazo de Ejecución : 360 Días Calendario
14. Fecha de entrega de Terreno : 29/01/2021
15. Fecha de Inicio de Obra : 23/03/2021
16. Fecha de Término de Obra : 17/03/2022
17. Adicional de Obra : no presenta
18. Periodo : Julio 2021
19. Adelanto Directo : S/ 2,145,932.61 INC. IGV. 22/03/2021
20. Adelantos de Materiales : S/ 4,291,865.22 INC. IGV. 23/04/2021
21. Suspensión de Plazo de Ejecución de Obra: 20/04/2021
22. Reinicio de obra: 06/05/2021
23. Suspensión de Plazo de Ejecución de Obra: 17/05/2021
24. Reinicio de obra: 01/06/2021

1.02 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las metas ejecutadas son las siguientes:

La presente **valorización N°05 correspondiente al mes de Julio del 01 al 31 de JULIO**, de la obra: "RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 81 KM EN EMP. PE26 (SAN JUAN) - HORNILLO - TOTORUME - CACACHO- SAN JUAN DE YANAC - BELLAVISTA - LISCAY - YANACO - PEDRO DE HUACARPANA", para cuyo efecto nos hemos constituido In situ, materia de evaluación de los metrados con la finalidad de cumplir con los trabajos a nivel de ingeniería y se pueda realizar su valorización.

Para las características técnicas y el dimensionamiento del tramo de carretera del proyecto, se ha tomado en cuenta el Manual De Diseño De Carreteras del MTC, donde la estructura de la vía proyectada cumple con la exigencia del crecimiento poblacional, vehicular y peatonal en el horizonte de vida útil del proyecto, teniendo presente los rasgos básicos de los distritos aledaños.

CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO SEGÚN E.T

PARAMETROS	**VALOR TRAMO, EMP PE 26 -IC101**
Clasificación del Camino	Accidentada ruta N° IC.101
Longitud	126+859.02 Km
Velocidad Directriz	25.00 km/h
Velocidad Máxima en Curva de Volteo	25 km/h
Radio Mínimo de Curvas Horizontales	25.00 m
Radio Mínimo Excepcional (Curvas de volteo)	10.00 m
Longitud Mínima de curvas Verticales	40.00 m
Ancho de superficie de Rodadura	3.00 a 4.50 m
Sobre ancho	Min 0.30 Max 0.50
Bombeo de Superficie de Rodadura	2.5 %
Peralte en curvas	Variable, Max 6%
Taludes de corte	
Material Suelto	3:1
Roca Suelta	5:1
Roca Fija	10:1
Taludes de Relleno	
Enrocados	1:1
Suelos Diversos Compactados	1:1:5
Cunetas de Sección Triangular	0.50 x 0.30
Volumen de tráfico (IMD) EMP-PE 26 y San Juan de Yanac	28 Veh/día 28 Veh/ día

El proyecto "RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 81 KM EN EMP. PE26 (SAN JUAN) - HORNILLO - TOTORUME - CACACHO- SAN JUAN DE YANAC - BELLAVISTA - LISCAY - YANACO - PEDRO DE HUACARPANA" consiste en:

a) La Colocación de afirmado de espesor 0.15m., en una longitud de 81+815.82 Km.

b) La Construcción de 64,427.31 ml. de cunetas triangulares de 0.50 x 0.30 m.

c) La Construcción y aplicación de Alcantarillas, ubicados en el área de ejecución del proyecto. La cuales serán 78 Alcantarillas de concreto f'c=175 Kg/cm², de sección rectangular.

d) La Construcción y aplicación de badenes, ubicados en el área de ejecución del proyecto. La cuales serán 21 Badenes de concreto f'c=175 Kg/cm² de longitud de 6m.

e) La Ubicación de señalización vertical y horizontal, que contempla el tema de seguridad vial, entre reglamentarias, preventivas e informativas. La cuales serán 156 señales informativas y 128 hitos kilométricos.

1.03 ANTECEDENTES

- ✓ Mediante Resolución de alcaldía N°0155-2019-MDSPH/ALC de fecha 29 de noviembre del 2019, la Municipalidad Distrital de San Pedro de Huacarpana. Aprueba el Expediente Técnico definitivo de obra, teniendo las consideraciones emitidas por la ARCC, y siendo notificado al Gobierno Regional de Ica a través del oficio N° 182-2019-MDSPH/A, siendo el Gobierno Regional de Ica la unidad ejecutora del proyecto.

- ✓ Mediante Resolución Gerencial Regional N°050-2019-GORE-ICA/GRINF, de fecha 05 de diciembre del 2019, el Gobierno Regional de Ica aprueba el Expediente Técnico modificado del proyecto: "RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 81 KMS EN EMP. PE-26 (SAN JUAN) - HORNILLO - TOTORUME - CACACHO - SAN JUAN DE YANAC - BELLAVISTA - LISCAY - YANACO - SAN PEDRO DE HUACARPANA".

- ✓ Con fecha 29 de enero del 2021, se hace el acta de entrega de terreno de la obra "RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 81 KMS EN EMP. PE-26 (SAN JUAN) - HORNILLO - TOTORUME - CACACHO - SAN JUAN DE YANAC - BELLAVISTA - LISCAY - YANACO - SAN PEDRO DE HUACARPANA" lo cual estipula que se verifico y no tienen ningún obstáculo alguno para la ejecución.

- ✓ Con fecha 23 de marzo del 2021, se hace el acta de inicio de la obra "RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 81 KMS EN EMP. PE-26 (SAN JUAN) - HORNILLO - TOTORUME - CACACHO - SAN JUAN DE YANAC - BELLAVISTA - LISCAY - YANACO - SAN PEDRO DE HUACARPANA" lo cual estipula que se ha cumplido con todas las condiciones para el inicio de la obra.
- ✓ Continuando con los trabajos desde el 23 de marzo del 2021 hasta el 31 de marzo del 2021 cumplen su primera valorización y la presentan a la entidad.
- ✓ Con fecha 19 de abril del 2021, se hace una paralización de obra puesto que hubo un contagio masivo de la Covid -19.
- ✓ Con fecha 20 de abril del 2021, se presenta el informe de compatibilidad del terreno, la cual concluye que el expediente técnico tiene deficiencias que generaran mayores gastos, atrasos de la ejecución de obra, ampliaciones de plazo, adicionales de obra.
- ✓ Con fecha 10 de mayo del 2021, se hace el reinicio de la obra, después de la suspensión a causa de un contagio masivo de la covid-19.
- ✓ Con fecha 19 mayo del 2021, el CONSORCIO SUPERVISOR CHINCHA firma su contrato de obra la cual estipula los montos, el tiempo de duración y la cual esperamos la notificación del gobierno regional de ica para el inicio del plazo de la supervisión.
- ✓ Con fecha 21 mayo del 2021, presentan una carta dirigida a ING. JAIME DE LA CRUZ AGUADO (sub gerente de supervisión y liquidación) la cual toma como referencia INFORME N°006-2021-SS.RO, INFORME N.º 001 – 2021-SS-RO, Asiento N.º 32 del Residente de Obra 19.05.2021, Asiento N.º 33 del Inspector de Obra 19.05.2021 la cual se hace un sustento para la suspensión de ejecución de obra.
- ✓ Con fecha 22 de julio del 2021, se le hace entrega al CONSORCIO SUPERVISOR CHINCHA el acta de entrega de cargos y el expediente técnico para poder realizar la labor de supervisor de la obra: "RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 81 KMS EN EMP. PE-26 (SAN JUAN) - HORNILLO - TOTORUME - CACACHO - SAN JUAN DE YANAC - BELLAVISTA - LISCAY - YANACO - SAN PEDRO DE HUACARPANA"

CAPITULO II

2.01 IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD A TRABAJADORES.

Durante el mes de **julio del 2021,** con fecha 22 a la supervision le hacen entrega el expediente técnico y el acta de entrega de cargos, el cual con la visita a campo se le dice al ejecutor de obra que cuenta con los materiales e implementos de materiales en el almacén y no están siendo implementados en la obra el mismo que está a cargo del ing. CESAR FRANCISCO FERREYRA ROJAS jefe de supervision de la obra y la ing. CYNTHIA DIAZ CERNA Especialista de seguridad y salud en la obra por parte de la supervision, por otro lado se le recuerda que, la empresa tiene la necesidad de implementar mejor las medidas de seguridad a fin de evitar los lamentables accidentes.

Se comunica al contratista que, de existir un riesgo grave e inminente para la seguridad y salud de los trabajadores, se ordenara la inmediata paralización o la prohibición de los trabajos o tareas, conforme a los requisitos y procedimientos establecidos en la ley 28806, ley general de Inspección del Trabajo.

"Los trabajadores que sufran algún accidente de trabajo o enfermedad ocupacional tienen derecho a las prestaciones de salud necesaria y suficientes hasta su recuperación y rehabilitación, procurando su reinserción laboral"; es obligación de la empresa y se velara porque se cumpla.

Se verifica que la empresa consorcio vial liscay a implementado su **plan de control prevención y vigilancia Covid-19, el cual tiene como función principal el de ver que los trabajadores que estén laborando se encuentren libre de riesgos y a su vez eviten contagiar al resto de trabajadores,** se recomienda entregar las mascarillas diarias.

2.02 PERSONAL DE OBRA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

El **CONSORCIO VIAL LIZCAY**, durante el mes de Julio de 2021, desde la fecha 23 ha realizado la capacitación referente a los controles de seguridad (los mismos que son realizados en horas de la mañana antes de ingresar a sus labores), calidad y producción de trabajo, los cuales son orientados por el equipo propuesto por el contratista Residente de obra – Especialista de seguridad, deberá adjuntar los informes correspondientes, así mismo también debe considerar, los pagos de conafovicer, Es salud, otros beneficios de los trabajadores.

Con respecto al personal administrativo cuenta con las condiciones como comedor, ss.hh. y un ambiente adecuado donde el personal técnico y administrativo.

Se presenta un incremento de la mano de obra calificada, visto en aumento de frentes y metas en obra.

Así mismo en referencia al personal de obra, estos deberán considerar los implementos de seguridad de implementación de plan Covid 19, los mismo que serán pagados de acuerdo al sustento que acredite.

CAPITULO III

3.00 CONTROL DE AVANCE DE OBRA

3.1 Control de Avance Físico

3.1.1 Programación de obra

Se adjunta en la siguiente hoja.

3.1.2 Descripción de los trabajos realizados en el periodo

Los trabajos y partidas son considerados en el cuaderno de obra los mismos que se detallan a continuación:

Metrados de la valorización N° 05 del mes de Julio del 2021.

RESUMEN DE METRADOS

OBRA : **"RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 81 KM EN EMP. PE26 (SAN JUAN) - HORNILLO - TOTORUME - CACACHO- SAN JUAN DE YANAC - BELLAVISTA - LISCAY - YANACO - PEDRO DE HUACARPANA"**

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO	METRADO ANTERIOR	METRADO ACTUAL	METRADO ACUMULADO
01	**OBRAS PROVISIONALES**					
01.01	ADECUACION DE CAMPAMENTO Y PATIO DE MAQUINAS	glb	1.000	0.725	0.000	0.725
01.02	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60 X 5.40 m	und	1.000	1.000	0.000	1.000
02	**TRABAJOS PRELIMINARES**					
02.02	**MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS**	glb	1.000	0.465	0.125	0.590
02.02	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO	km	81.920	79.319	0.000	79.319
02.03	MANTENIMIENTO DE TRANSITO Y SEGURIDA VIAL	mes	12.000	3.258	1.000	4.258
03	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**					
03.01	CORTE EN MATERIAL SUELTO C/MAQUINARIA	m3	618,367.500	24,510.965	40,595.760	65,106.725
03.02	CORTE EN ROCA SUELTA	m3	125,821.390	1,551.340	4,510.640	6,061.980
03.03	DESQUINCHE Y REFINE DE TALUDES EN ROCA SUELTA	m3	125,821.390	1,551.340	4,510.640	6,061.980
03.04	CORTE EN ROCA FIJA	m3	44,621.150	792.450	7,141.050	7,933.500
03.05	DESQUINCHE Y REFINE DE TALUDES EN ROCA FIJA	m3	44,621.150	792.450	7,141.050	7,933.500
03.06	CONFORMACION DE TERRAPLENES CON MATERIAL DE CORTE	m3	30,460.590	0.000	1,449.400	1,449.400
04	**AFIRMADOS**					
04.01	EXTRACCION Y APILAMIENTO DE MATERIAL PARA AFIRMADO EN CANTERA, RENDIMIENTO=442 M3/DIA	m3	57,345.400	0.000	0.000	0.000
04.02	ZARANDEO Y CLASIFICACION DE MATERIAL EN CANTERA RENDIMIENTO=640 M3/DIA	m3	57,345.400	0.000	0.000	0.000
04.03	CARGUIO RENDIMIENTO=675 M3/DIA	m3	57,345.400	0.000	0.000	0.000
05	**TRANSPORTE DE MATERIALES**					
05.01	TRANSPORTE DE MATERIAL AFIRMADO D<1.00KM	M3K	56,150.830	0.000	0.000	0.000
05.02	TRANSPORTE DE MATERIAL AFIRMADO D>1.00 KM	M3K	770,525.710	0.000	0.000	0.000
05.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D<1.00KM	M3K	578,871.720	18,500.430	10,024.320	28,524.750
05.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D>1.00 KM	M3K	1,118,352.040	7,809.432	51,473.280	59,282.712
06	**SUPERFICIE DE RODADURA - PAVIMENTO E=0.15M**					
06.01	PERFILADO Y COMPACTADO DE SUB RASANTE EN ZONAS DE CORTE	m2	401,143.330	0.000	0.000	0.000
06.02	ESPARCIDO Y COMPACTADO AFIRMADO E=0.15M	m2	382,302.690	0.000	0.000	0.000
07	**OBRAS DE ARTE Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE**					

07.01	**DRENAJE LONGITUDINAL CON CUNETAS**					
07.01.01	CONFORMACION DE CUNETAS EN MATERIAL SUELTO	m3	15,168.980	219.960	0.000	219.960
07.01.02	CONFORMACION DE CUNETAS EN ROCA SUELTA	m3	2,809.150	33.120	0.000	33.120
07.01.03	REFINE Y NIVELACION DE CUNETAS EN ROCA SUELTA	ml	10,404.250	0.000	0.000	0.000
07.01.04	CONFORMACION DE CUNETAS EN ROCA FIJA	m3	865.080	16.920	0.000	16.920
07.01.05	REFINE Y NIVELACION DE CUNETAS EN ROCA FIJA	ml	3,460.310	0.000	0.000	0.000
07.01.06	LIMPIEZA DE MATERIAL RESULTANTE DE EXCAVACIÓN F.E=1.25	m3	4,592.780	0.000	0.000	0.000
07.02	**ALCANTARILLA TMC 36" (78 UND)**					
07.02.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	936.000	0.000	48.000	48.000
07.02.02	TRAZO Y REPLANTEO	m2	936.000	0.000	96.000	96.000
07.02.03	ENCAUSAMIENTO DE CURSOS DE AGUA	m3	468.000	0.000	24.000	24.000
07.02.04	EXCAVACION NO CLASIFICADA PARA ESTRUCTURAS	m3	1,053.000	0.000	54.000	54.000
07.02.05	PERFILADO, NIVELACION Y COMPACTADO	m2	1,226.320	0.000	62.888	62.888
07.02.06	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	m3	869.950	0.000	44.520	44.520
07.02.07	ELIMINACION MANUAL DE MATERIAL EXCEDENTE @ 30mts.	m3	813.820	0.000	0.000	0.000
07.02.08	CONCRETO CICLOPEO f'c=175 kg/cm2 + 40% P.M.	m3	148.130	0.000	7.596	7.596
07.02.09	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN MAMPOSTERIA	m2	892.320	0.000	45.760	45.760
07.02.10	EMBOQUILLADO DE PIEDRA CON MORTERO 1:4	m3	297.880	0.000	0.000	0.000
07.02.11	CONCRETO FC=175 KG/CM2	m3	187.040	0.000	9.599	9.599
07.02.12	ACERO FY=4200KG/CM2	KG	17,236.440	3,132.000	0.000	3,132.000
07.02.13	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	655.200	0.000	0.000	0.000
07.02.14	ARMADO Y COLOC. DE TUBERIA TMC 0=36" C=12 REND=10 ML/DIA	m	444.600	114.000	33.600	147.600
07.02.15	PINTURA EN ALCANTARILLAS 2 MANOS	m2	237.120	0.000	0.000	0.000
07.03	**BADEN (21 UND)**					
07.03.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	1,102.500	0.000	0.000	0.000
07.03.02	TRAZO Y REPLANTEO	m2	696.150	0.000	0.000	0.000
07.03.03	EXCAVACION PARA ESTRUCTURA.	m3	641.180	0.000	0.000	0.000
07.03.04	ELIMINACION MANUAL DE MATERIAL EXCEDENTE @ 30mts.	m3	769.420	0.000	0.000	0.000
07.03.05	CONCRETO F'C=175KG/CM2 + 30 % PM.	m3	105.840	0.000	0.000	0.000
07.03.06	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	713.440	0.000	0.000	0.000
07.03.07	JUNTAS DE DILATACION	m	210.000	0.000	0.000	0.000
08	**SEÑALIZACION VERTICAL**					
08.01	**SEÑALES INFORMATIVAS (1.20x0.70)**					
08.01.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	43.350	0.000	0.000	0.000
08.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	m2	13.180	0.000	0.000	0.000
08.01.03	EXCAVACION PARA ESTRUCTURA.	m3	5.950	0.000	0.000	0.000
08.01.04	ELIMINACION MANUAL DE MATERIAL EXCEDENTE @ 30mts.	m3	7.440	0.000	0.000	0.000
08.01.05	CONCRETO F'C=175KG/CM2 + 30 % PM.	m3	6.250	0.000	0.000	0.000
08.01.06	CONCRETO ARMADO F'C=175 KG/CM2 - POSTES	m3	2.690	0.000	0.000	0.000
08.01.07	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO POSTES	m2	68.340	0.000	0.000	0.000
08.01.08	ACERO FY=4200KG/CM2	kg	180.600	0.000	0.000	0.000
08.01.09	PINTURA ESMALTE EN POSTES	m2	55.080	0.000	0.000	0.000
08.01.10	SUM. Y COLOCACION SEÑAL 1.20x0.70 (INC. PINTURA)	und	17.000	0.000	0.000	0.000
08.02	**SEÑALES REGLAMENTARIAS (0.60x0.90)**					
08.02.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	9.000	0.000	0.000	0.000
08.02.02	TRAZO Y REPLANTEO	m2	2.250	0.000	0.000	0.000
08.02.03	EXCAVACION PARA ESTRUCTURA.	m3	1.580	0.000	0.000	0.000
08.02.04	ELIMINACION MANUAL DE MATERIAL EXCEDENTE @ 30mts.	m3	1.970	0.000	0.000	0.000
08.02.05	CONCRETO F'C=175KG/CM2 + 30 % PM.	m3	1.650	0.000	0.000	0.000
08.02.06	CONCRETO ARMADO F'C=175 KG/CM2 - POSTES	m3	0.710	0.000	0.000	0.000
08.02.07	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO POSTES	m2	18.090	0.000	0.000	0.000
08.02.08	ACERO FY=4200KG/CM2	kg	95.610	0.000	0.000	0.000
08.02.09	PINTURA ESMALTE EN POSTES	m2	14.580	0.000	0.000	0.000
08.02.10	SUM. Y COLOCACION SEÑAL 1.20x0.70 (INC. PINTURA)	und	9.000	0.000	0.000	0.000
08.03	**SEÑALES PREVENTIVAS (0.60x0.60)**					
08.03.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	130.000	0.000	0.000	0.000

08.03.02	TRAZO Y REPLANTEO	m2	32.500	0.000	0.000	0.000
08.03.03	EXCAVACION PARA ESTRUCTURA.	m3	22.750	0.000	0.000	0.000
08.03.04	ELIMINACION MANUAL DE MATERIAL EXCEDENTE @ 30mts.	m3	28.440	0.000	0.000	0.000
08.03.05	CONCRETO F'C=175KG/CM2 + 30 % PM.	m3	23.890	0.000	0.000	0.000
08.03.06	CONCRETO ARMADO F'C=175 KG/CM2 - POSTES	m3	10.290	3.620	0.000	3.620
08.03.07	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO POSTES	m2	261.300	24.120	0.000	24.120
08.03.08	ACERO FY=4200KG/CM2	kg	1,381.040	509.760	0.000	509.760
08.03.09	PINTURA ESMALTE EN POSTES	m2	210.600	0.000	0.000	0.000
08.03.10	SUM. Y COLOCACION SEÑAL 1.20x0.70 (INC. PINTURA)	und	130.000	0.000	0.000	0.000
08.04	**HITOS KILÓMETRICOS**					
08.04.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	128.000	0.000	0.000	0.000
08.04.02	TRAZO Y REPLANTEO	m2	32.000	0.000	0.000	0.000
08.04.03	EXCAVACION PARA ESTRUCTURA.	m3	16.000	0.000	0.000	0.000
08.04.04	ELIMINACION MANUAL DE MATERIAL EXCEDENTE @ 30mts.	m3	20.000	0.000	0.000	0.000
08.04.05	CONCRETO F'C=175KG/CM2 + 30 % PM.	m3	13.370	0.000	0.000	0.000
08.04.06	CONCRETO ARMADO F'C=175 KG/CM2 - POSTES	m3	10.160	0.000	0.000	0.000
08.04.07	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO POSTES	m2	98.300	0.000	0.000	0.000
08.04.08	ACERO FY=4200KG/CM2	kg	443.920	0.000	0.000	0.000
08.04.09	PINTURA ESMALTE EN POSTES	m2	63.490	0.000	0.000	0.000
09	**MITIGACION AMBIENTAL**					
09.01	**PROGRAMA DE ABANDONO DE OBRA**					
09.01.01	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	km	85.170	0.000	0.000	0.000
09.01.02	RESTAURACION DE AREA OCUPADA PARA CAMPAMENTOS Y MAQUINARIAS	m2	1,200.000	0.000	0.000	0.000
09.01.03	MANEJO DE DESECHOS (EXCAVACION DE TRINCHERAS)	m3	162.000	0.000	0.000	0.000
09.01.04	RESTAURACION DEL AREA DE CANTERAS	m2	4,800.000	0.000	0.000	0.000
09.02	**PROGRAMA DE MEDIDAS DE PREVENCION**					
09.02.01	SEÑALIZACION AMBIENTAL	und	25.000	5.000	1.000	6.000
10	**HIGIENE Y SALUBRIDAD PARA PERSONAL EN OBRA**					
10.01	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	glb	1.000	0.340	0.045	0.385
10.02	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVO	glb	1.000	0.340	0.000	0.340
10.03	EXAMEN MEDICO PARA PERSONAL	glb	1.000	0.340	0.045	0.385
10.04	AGUA PARA CONSUMO HUMANO	glb	1.000	0.340	0.045	0.385
10.05	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	glb	1.000	0.340	0.045	0.385
10.06	LETRINAS SANITARIAS MOVIBLES	und	2.000	2.000	0.000	2.000
10.07	TACHOS DE BASURA MOVIBLES	und	2.000	2.000	0.000	2.000
10.08	BOTIQUIN SANITARIO(PRIMEROS AUXILIOS)	und	2.000	2.000	0.000	2.000
11	**IMPLEMENTACION DEL PLAN PARA LA VIGILANCIA , PREVENCION Y CONTROL DEL COVID - 19**					
11.01	LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LOS CENTROS DE TRABAJO	mes	12.000	3.258	1.000	4.258
11.02	IDENTIFICACION DE SINTOMATOLOGIA COVID-19	und	80.000	28.000	10.000	38.000
11.03	LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS OBLIGATORIO	mes	12.000	2.158	0.800	2.958
11.04	SENSIBILIZACION DE LA PREVENCION DE CONTAGIO EN EL CENTRO LABORAL	mes	12.000	1.858	1.000	2.858
11.05	MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS	gbl	1.000	0.340	0.045	0.385
11.06	MEDIDAS DE PROTECCION PERSONAL	gbl	1.000	0.340	0.045	0.385
12	**FLETE**					
12.01	FLETE TERRESTRE	gbl	1.000	0.415	0.045	0.460

3.1.3 Porcentaje de avance real en el periodo y porcentaje de avance acumulados.

Fecha de inicio real 23 de marzo del 2021.

Los avances acumulados al 31 de julio del 2021.

De acuerdo **al cronograma de avance físico actualizado**, se tiene los nuevos avances

Avance	Anterior	Actual	Acumulado
Real	4.95%	3.95%	8.85%
Programado	4.84%	5.48%	10.32%

Según el **Cronograma físico de obra actualizado –** Esto deduce que el contratista tiene un avance acumulado real de 8.85 % que comparado con el avance programada de 10.32%, **el cual se encuentra atrasado en un 1.47% según el último calendario actualizado,** lo que se espera que, en el mes de agosto del 2021, se aceleren aún más los trabajos a fin de mejorar el avance.

3.1.4 Cumplimiento de los Cronogramas de Ejecución – Ruta crítica.

EL cronograma de avance físico ha sido actualizado, con respecto a las dos suspensiones de acuerdo a los meses donde se ha sido afectado.

Por otro lado, se le comunico al consorcio vial liscay que acelere con sus consultas de los tramos observados a fin que no afecte más la ruta crítica

1. Indiferencias entre los metrados y el presupuesto, la cual se tendría que analizar un posible adicional o mayores metrados según su previo informe del residente sustentado.

3.2 Control de Avance Financiero

3.2.1 Control de adelanto directo o anticipo, control de cumplimientos del plan de utilización -solicitud, cancelación, deducciones, amortaciones.

OBRA: **"RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 81 KM EN EMP. PE26 (SAN JUAN) - HORNILLO - TOTORUME - CACACHO- SAN JUAN DE YANAC - BELLAVISTA - LISCAY - YANACO - PEDRO DE HUACARPANA"**

PROPIETARIO: **GOBIERNO REGIONAL DE ICA**
CONTRATISTA: **CONSORCIO VIAL LISCAY**
SUPERVISION: **CONSORCIO SUPERVISOR CHINCHA**
FECHA: **Julio-21**

DATOS GENERALES:

Monto del Contrato (1):	**S/. 18,185,869.59**	S/IGV
Fecha Presupuesto:	**septiembre-20**	
Monto del A. Directo (2):	**S/. 1,818,586.96**	S/IGV
Monto del A. Directo (2):	**S/. 2,145,932.61**	C/IGV
F. Pago del Adelanto:	**22/03/2021**	

VALORIZACION		MONTO	AMORTIZACION	MONTO DEL	SALDO POR
N°	MES	VALORIZADO	ADELANTO	ADELANTO	AMORTIZAR
1	Mar-21	89,849.26	8,984.93	1,818,586.96	1,809,602.03
2	Abr-21	259,796.98	25,979.70	1,809,602.03	1,783,622.33
3	May-21	203,869.91	20,386.99	1,783,622.33	1,763,235.34
4	Jun-21	346,603.87	34,660.39	1,763,235.34	1,728,574.95
5	Jul-21	708,502.49	70,850.25	1,728,574.95	1,657,724.70
6	Jul-21		0.00	1,657,724.70	1,657,724.70
7	Ago-21		0.00	1,657,724.70	1,657,724.70
8	Set-21		0.00	1,657,724.70	1,657,724.70
9	Oct-21		0.00	1,657,724.70	1,657,724.70
10	Nov-21		0.00	1,657,724.70	1,657,724.70
11	Dic-21		0.00	1,657,724.70	1,657,724.70
12	Ene-22		0.00	1,657,724.70	1,657,724.70
13	Feb-22		0.00	1,657,724.70	1,657,724.70
TOTAL S/.		1,608,622.51	160,862.26		

SALDO POR VALORIZAR	S/.	16,577,247.08
AVANCE DE OBRA	(%)	8.85%
AMORTIZACION ACUMULADA	S/.	160,862.26
AMORTIZACION ANTERIOR	S/.	34,660.39
AMORTIZACION DEL MES	S/.	70,850.25

3.2.2 Control de valorizaciones o liquidaciones mensuales.

Descripción	Monto actual S/.	Monto acumulado S/.	% ACUMULADO ACTUAL	Observaciones
Val 01- al 31/03/2021	106,022.13	106.022.13	0.49%	Esta valorización fue aprobada por el inspector de obra.
Val 02- al 19/04/2021	306,560.44	412,582.57	1.92%	Esta valorización fue aprobada por el inspector de obra.
Val 03- al 19/05/2021	240,566.49	653,149.06	3.04%	Esta valorización fue aprobada por el inspector de obra.
Val 04 - al 30/06/2021	408,992.57	1,062,141.61	4.82 %	Esta valorización fue aprobada por el inspector de obra.
Val 05 - al 31/07/2021	836,032.94	**1,898,174.55**	3.90 %	La obra se encuentra atrasada en un 1.47 %
TOTALES	**1,898,174.55**			

En cuanto al control de valorizaciones esta se lleva de la siguiente manera:

3.2.3 Control de adelanto para materiales, control de cumplimiento del plan de utilización- solicitud, cancelación, deducciones, amortaciones.

OBRA: **"RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 81 KM EN EMP. PE26 (SAN JUAN) - HORNILLO - TOTORUME - CACACHO- SAN JUAN DE YANAC - BELLAVISTA - LISCAY - YANACO - PEDRO DE HUACARPANA"**

PROPIETARIO: **GOBIERNO REGIONAL DE ICA**
CONTRATISTA: **CONSORCIO VIAL LISCAY**
SUPERVISION: **CONSORCIO SUPERVISOR CHINCHA**
FECHA: **Julio-21**

DATOS GENERALES:

Monto del Contrato (1):	**S/. 18,185,869.59**	S/IGV
Fecha Presupuesto:	**septiembre-20**	
Monto del A. Directo (2):	**S/. 4,291,865.22**	S/IGV
Monto del A. Directo (2):	**S/. 3,637,173.92**	C/IGV
F. Pago del Adelanto:	**23/04/2021**	
A/C (3) =	**0.20**	

VALORIZACION		MONTO	AMORTIZACION ADELANTO MAT	MONTO DEL ADELANTO MAT	SALDO POR AMORTIZAR
N°	MES	VALORIZADO			
1	Mar-21	89,849.26	0.00	4,291,865.22	4,291,865.22
2	Abr-21	259,796.98	51,959.40	4,291,865.22	4,239,905.82
3	May-21	203,869.91	40,773.98	4,239,905.82	4,199,131.84
4	Jun-21	346,603.87	69,320.77	4,199,131.84	4,129,811.07
5	Jul-21	708,502.49	141,700.50	4,129,811.07	3,988,110.57
6	Ago-21		0.00	3,988,110.57	3,988,110.57
7	Set-21		0.00	3,988,110.57	3,988,110.57
8	Oct-21		0.00	3,988,110.57	3,988,110.57
9	Nov-21		0.00	3,988,110.57	3,988,110.57
10	Dic-21		0.00	3,988,110.57	3,988,110.57
11	Ene-22		0.00	3,988,110.57	3,988,110.57
12	Feb-22		0.00	3,988,110.57	3,988,110.57
13	Mar-22		0.00	3,988,110.57	3,988,110.57
TOTAL S/.		1,608,622.51	303,754.65		

SALDO POR VALORIZAR	S/.	16,577,247.08
AVANCE DE OBRA	(%)	8.85%
AMORTIZACION ACUMULADA	S/.	303,754.65
AMORTIZACION ANTERIOR	S/.	69,320.77
AMORTIZACION DEL MES	S/.	141,700.50

3.2.4 Determinación del avance financiero

Para la determinación del avance financiero se tomó en cuenta la valorización actual que asciende a la suma de s/ 646,086.25 (Seiscientos cuarenta y seis mil ochenta y seis con 25/100 soles), la misma que corresponde a la valorización mensual N°05.

RESUMEN DE VALORIZACION Nº 5 SUPERVISION

Obra	: "RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 81 KM EN EMP. PE26 (SAN JUAN) - HORNILLO - TOTORUME - CACACHO- SAN JUAN DE YANAC - BELLAVISTA - LISCAY - YANACO - PEDRO DE HUACARPANA"
Proceso	: Convocatoria por Desierto Nº 004-2020-CS-GORE-ICA-2
Entidad	: GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Período	Jul-21

DESCRIPCION	MONTO CONTRATADO	VAL. ACUM. ANTERIOR	VALORIZACION ACTUAL	VAL. ACUM. ACTUAL	% AVANCE	SALDO POR VALORIZAR
VALORIZACION CONTRACTUAL (V)						
"RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 81 KM EN EMP. PE26 (SAN JUAN) - HORNILLO - TOTORUME - CACACHO- SAN JUAN DE YANAC - BELLAVISTA - LISCAY - YANACO - PEDRO DE HUACARPANA"	18,185,869.59	900,120.02	708,502.49	1,608,622.51	8.85%	16,577,247.09
TOTAL CONTRACTUAL	18,185,869.59	900,120.02	708,502.49	1,608,622.51		16,577,247.09
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA A LA FECHA		4.95%	3.90%	8.85%	8.85%	91.16%
REAJUSTES (S)						
"RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 81 KM EN EMP. PE26 (SAN JUAN) - HORNILLO - TOTORUME - CACACHO- SAN JUAN DE YANAC - BELLAVISTA - LISCAY - YANACO - PEDRO DE HUACARPANA"			51,578.98	51,578.98		
TOTAL REAJUSTES			51,578.98	51,578.98		
VALORIZACION BRUTA (VB = V + S)			760,081.47	1,660,201.49		
AMORTIZACIONES (A)						
AMORTIZACION ADELANTO EFECTIVO	1,818,586.96		70,850.25	70,850.25		1,747,736.71
AMORTIZACION DE MATERIALES	3,637,173.92		141,700.50	141,700.50		3,495,473.42
TOTAL AMORTIZACIONES	5,455,760.87		212,550.75	212,550.75		5,243,210.12
VALORIZACION NETA (VN = VB - A)			547,530.72	547,530.72		
MONTOS A PAGAR AL CONTRATISTA						
EN EFECTIVO (VN - L - M)			547,530.72	547,530.72		16,577,247.09
EN I.G.V.(VN * 0.18)			98,555.53	98,555.53		2,983,904.48
MONTO TOTAL CON I.G.V.			646,086.25	646,086.25		19,561,151.57
TOTAL COMPROMISO			**646,086.25**			

FACTOR DE REAJUSTE K

OBRA : "RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 81 KM EN EMP. PE26 (SAN JUAN) - HORNILLO - TOTORUME - CACACHO- SAN JUAN DE YANAC - BELLAVISTA - LISCAY - YANACO - PEDRO DE HUACARPANA"
ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UBIC. : Ica - Chincha - San Juan de Yanac - San Pedro de Huacarpana
PROCESO : Convocatoria por Desierto N° 004-2020-CS-GORE-ICA-2
PERIODO Jul-21

INSPECTOR DE OBRA Ing.Cesar Francisco Ferreyra Rojas
RESIDENTE DE OBRA Ing. Jesus Enrique Silva Santisteban Acevedo
MODALIDAD Precios Unitarios

K = 0.147* (Mr/Mo) + 0.090* (DDAr/DDAo) + 0.270* (ENr/ENo) + 0.361 (Elr/Elo) + 0.132 (Ir/Io)

Sim	Elemento Representativo	Codigo N°	Coef.	% Inc.	Io IND. BASE SEPT-2020	Mar-21		Abr-21		May-21		Jun-21		Jul-21		Ago-21		Set-21		Oct-21		Nov-21		Dic-21	
						Ir	K	Ir	K	Ir	K	Ir	K	Ir	K	Ir	K	Ir	K	Ir	K	Ir	K	Ir	K
						Feb-21		Mar-21		Abr-21		May-21		Jun-21											
M	Mano de Obra Inc. Leyes Sociale	47	0.147	100.000%	632.89	633.53	0.147	633.53	0.147	633.53	0.147	633.53	0.147	633.53	0.147										
	Alcantarilla Metalica	9		6.667%	298.71	307.09		314.12		371.87		371.87		386.22											
DDA	Dinamita	28	0.090	36.667%	626.54	638.28	0.092	653.49	0.095	652.44	0.095	652.44	0.097	689.78	0.102										
	Dolar (General Ponderado)	30		56.667%	538.61	550.38		568.46		571.58		587.46		614.15											
	Agregado Grueso	5		2.222%	218.89	225.69		223.15		226.09		226.09		229.99											
EN	Madera Nacional para encofrado	43	0.270	3.704%	732.77	786.46	0.274	820.27	0.277	832.45	0.278	832.45	0.278	879.16	0.282										
	Maquinaria y Equipo Nacional	48		94.074%	381.85	385.37		389.47		389.28		389.28		393.71											
M	Maquinaria y Equipo Importado	49	0.361	100.000%	336.96	344.54	0.369	354.37	0.380	354.77	0.380	363.39	0.389	379.17	0.406										
I	Indice General de Precios al Con	39	0.132	100.000%	466.94	473.13	0.134	476.54	0.135	476.04	0.135	477.31	0.135	479.79	0.136										
	FACTOR DE REAJUSTE K		1.000				1.016		1.034		1.035		1.052		1.073		-		-		-		-		-

CALCULO DE REINTEGRO AUTORIZADO

VALORIZACION N° 05

Obra	"RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 81 KM EN EMP. PE26 (SAN JUAN) - HORNILLO - TOTORUME - CACACHO- SAN JUAN DE YANAC - BELLAVISTA - LISCAY - YANACO - PEDRO DE HUACARPANA"
Proceso	Convocatoria por Desierto N° 004-2020-CS-GORE-ICA-2
supervision	consorcio supervisor chincha
Contratista	consorcio vial lizcay
Mes Valorización	Jul-21

VALORIZACION		PROGRAMADO			EJECUTADO			REINTEGRO	DEDUCCIONES		REINTEGRO
No.	MES	VAL V	INDICE K	REAJUSTE R=V*(K-1)	VAL V	INDICE K	REAJUSTE R=V*(K-1)	BRUTO AUTORIZADO	EFECTIVO	MAT.	AUTORIZADO
05	Jul-21	995,765.42	1.073	72,690.88	708,502.49	1.073	51,578.98	51,578.98			51,578.98
06	Ago-21	1,613,583.72		-	-	-	-	-			-
07	Set-21	2,235,098.67		-	-	-	-	-			-
08	Oct-21	2,421,219.79		-	-	-	-	-			-
09	Nov-21	2,569,797.68		-	-	-	-	-			-
10	Dic-21	1,705,803.69		-	-	-	-	-			-
11	Ene-22	1,736,943.55		-	-	-	-	-			-
12	Feb-22	1,642,167.75		-	-	-	-	-			-
13	Mar-22	1,594,561.05		-	-	-	-	-			-
14	Abr-22	790,684.35									
SUB TOTAL		**17,305,625.67**		**72,690.88**	**708,502.49**		**51,578.98**	**51,578.98**	**-**	**-**	**51,578.98**
ACUM. ANTERIOR(VAL 01 AL 04)											36,950.84
REINTEGRO											**88,529.82**
REINTEGRO A RECONOCER											**51,578.98**

3.2.5 Comparación entre avance financiero y el avance físico.

El avance físico está en relación con el avance financiero según el siguiente cuadro:

Descripción	Avance financiero programado (%)	Avance financiero real (%)	Observaciones
Val 01- al 31/03/2021	0.49 %	0.49%	Esta valorización fue aprobada por el inspector de obra.
Val 02- al 19/04/2021	1.43 %	1.43%	Esta valorización fue aprobada por el inspector de obra.
Val 03- al 17/05/2021	1.12 %	1.12%	Esta valorización fue aprobada por el inspector de obra.
Val 04 - al 30/06/2021	1.80 %	1.91%	Esta valorización fue aprobada por el inspector de obra.
Val 05 - al 30/06/2021	5.48%	3.90%	La obra se encuentra atrasada en un 1.47 %
TOTALES	**10.32%**	**8.85%**	

3.2.6 Control finanzas: Vigencia, Vencimiento, Renovación

Se verifica la fianza de fiel cumplimiento la cual se encuentra actualizada a la fecha de la misma forma se encuentra en custodia la fianza de fiel cumplimiento de adelanto Directo, así como la fianza de fiel cumplimiento del adelanto de materiales, por parte de la entidad.

En el mes de marzo la fianza de adelanto directo y en el mes de abril adelanto de materiales, por lo que deberán ser verificadas por el área de custodia la misma.

3.3 Atrasos de Obra

3.3.1 Determinación del porcentaje de atraso

Avance	Anterior	Actual	Acumulado
Real	4.95%	3.90%	8.85%
Programado	4.84%	5.48%	10.32%

Como se puede verificar los trabajos se encuentran atrasados de acuerdo al nuevo cronograma actualizado presentado por el contratista y aprobado por el inspector.

3.3.2 Causas de atraso y estado situacional de obra

Se le comunica al consorcio vial liscay a fin que tomen las medidas correspondientes, por las interferencias presentadas las cuales impiden continuar con los trabajos, las mismas las cuales se describen a continuación:

- El cambio de pendientes del baden las cuales tienen que elevar la consulta atravez de un plano de replanteo con su respectivo informe.
- Las diferencias que encuentran entre metrados y presupuestos que serán evaluados como consulta previo informe sustentable.
- La mejora de la señalización a lo largo de todo el proyecto.
- La mejora del mantenimiento vial de la obra.
- La movilización de más maquinarias en los frentes de trabajo.

Se solicita que al consorcio vial liscay que cada uno de los puntos mencionados sea levantando para no caer en atrasos y conflictos legales.

Considerando que la obra cuenta con nuevo calendario actualizado, está la fecha de presentación de la valorización N° 05 se encuentra dentro del cronograma.

3.3.3 Actitud y/o Voluntad del Contratista

- Da muestras de un trabajo programado, pero, que en este mes de Julio 2021, hasta la fecha donde se ha podido dar los trabajos, se encuentran dentro de los avances.

- Por las características de planeamiento y logística del contratista, se prevé, una rapidez en los trabajos de movimiento de tierra según partidas indicadas en el expediente técnico.

- Se espera que el mes de agosto del 2020, acelere los trabajos de acuerdo al nuevo cronograma, habiéndose solucionado las consultas y de esta manera poder continuar, y otras interferencias que puedan dejar de continuar con los trabajos y recuperar el atraso.

CAPITULO IV

4.00 CONTROL TÉCNICO DE OBRA

4.1 Control de Pruebas Previas de Materiales (Según especialidad de la obra)

Serán descritos más profundamente por el especialista de suelos y pavimentos de la consultora en su informe mensual.

4.2 Obras Preliminares

4.2.1 Mantenimiento de tránsito y seguridad vial

DESCRIPCION

Las actividades en el mes de Julio del 2021 – que se especifican en esta sección abarcan lo concerniente con el mantenimiento del tránsito temporal en las áreas que se hallan en construcción y la seguridad vial, así como de la implementación de medidas ambientales, durante el periodo de ejecución de las obras. Los trabajos incluyen.

- El mantenimiento de la vía principal y de todos los desvíos habilitados al tránsito para facilitar las tareas de construcción, incluyendo los accesos.
- La provisión de facilidades necesarias para el acceso a viviendas, servicios, etc. Ubicadas a lo largo del proyecto en construcción.
- La implementación, instalación y mantenimiento de dispositivos de control del tránsito a través de las zonas de trabajo y seguridad, para uno de los frentes habilitados por el Consorcio vial liscay, incluyendo los accesos y desvíos.
- El control de emisión de polvo en todos los sectores sin pavimentar de la vía principal y de todos los desvíos habilitados que se hallen abierto al tránsito dentro del área del proyecto, incluyendo los accesos.
- El mantenimiento de la circulación habitual de animales domésticos y silvestres a las zonas de pastoreo y abrevadero, si estuvieran afectadas por la obra.
- La construcción de desvíos necesarios para la ejecución de estructuras de drenaje transversa, como: alcantarillas y badenes. Incluyendo la habilitación de estructuras de cruce temporal que se requieran, para el cruce de ríos, quebradas y ríos de riego.
- La limpieza y Mantenimiento del sistema de drenaje superficial, longitudinal y transversal existente. Entiéndase como limpieza, aquella actividad destinada a la eliminación de todo material inorgánico (botellas plásticas o vidrio, bolsas de cualquier material, papeles, etc.). Para el caso de cunetas sin revestimiento, la limpieza se efectuará sin modificar la sección original; en el caso de sobre excavaciones, la reposición a los niveles originales ser por cuenta del contratista.
- La colocación de la señalización ambiental provisional; señales informativas de ubicación de campamento, canteras.
  Se le comunica al consorcio vial liscay a fin que tomen las medidas correspondientes e implementar todos los puntos mencionados para una mayor valorización.

4.3 Control de Calidad de los Trabajos

El ejecutar de la obra realizo en el mes de julio del 2021, las pruebas de control de calidad de los trabajos realizados tomando los dosieres de control de calidad según formatos de acuerdo a las partidas realizadas y todas las que sean necesarias para certificar la calidad de los trabajos y del material / equipo entregado a la obra en estricto cumplimiento de los estipulado en el expediente técnico de obra que garanticen el fiel cumplimiento de los calendarios de avance y correcta ejecución de la obra. Se ha verificado los trabajos realizados desde el movimiento de tierra, corte de sub rasante, la rotura de probetas por el vaceado de concreto f'c = 175 kg/cm2 en alcantarillas.

4.4 Control de recursos

El contratista cumple durante la ejecución de la obra. Los parametros técnicos exigidos, especificaciones técnicas y planos, debiendo para ello cumplir totalmente las condiciones establecidas en el reglamento de la ley de contrataciones del estado, estableciendo un control de calidad en estricto cumplimiento de los estipulado en el Expediente Técnico de obra.

4.5 Control de Calidad de Concreto

Se supervisa las pruebas necesarias de los materiales y agregados del diseño de mezclas de concreto 175 kg/cm2 y del concreto resultante. Estas pruebas incluirán lo siguiente:

- ✓ Verificación y prueba de los diseños de mezcla propuestos por el contratista.
- ✓ Se determina además la frecuencia requerida para verificar lo siguiente:
  - Control de las operaciones de mezclado de concreto.
  - Las pruebas se efectúan por un laboratorio en el cual la supervisión esta presente verificando las roturas correspondientes. El contratista incluirá el costo total de las pruebas en su presupuesto.
  - En la eventualidad de que no se obtenga la resistencia especificada, la supervision ordena que se efectué prueba de carga, de acuerdo con el Reglamento Nacional de Edificaciones, De no considerarse satisfactorios los resultados de estas pruebas, se podrá ordenar la demolición parcial o total de la zona afectada.
  - El costo de la prueba de cargas y de la demolición y reconstrucción de la estructura será de cuenta exclusiva del Contratista, quien no podrá justificar demora en la entrega de la Obra por estas Causas.

4.6 Control de Recursos.

4.6.1 Mano de obra.

La mano de obra en promedio ha sido el siguiente:

CANTIDAD DE PERSONAL	PLANILLA	PARCIAL
Maestro	1	1
Topógrafo	2	2
Asistente topógrafo	2	2

Operador de maquinas	VARIABLE	VARIABLE
Operarios	VARIABLE	VARIABLE
Oficiales	VARIABLE	VARIABLE
Peones	VARIABLE	VARIABLE
Guardian	01	01
Almacenero	01	01

El ingreso de la mano de obra ha sido, variable se ha ampliado en función a los frentes que se han presentado en obra.

4.6.2 Materiales.

- Señalizaciones en obra
- Cordel
- Yeso bolsa 18 Kg
- Casco
- Lentes
- Guantes
- Mascarillas
- Hoja de sierra
- Material arena gruesa, piedra ½
- Botas de cuero y punta de acero
- Agua

4.6.3 Equipos y Herramientas.

En el presente periodo el contratista ha trabajado con el siguiente equipo:

DESCRIPCION	ALQUILER	CANTIDAD
retroexcavadoras	Alquiler	03
excavadoras	Alquiler	03
volquetes	Alquiler	06
camionetas	Alquiler	02
rodillo	Alquiler	01
cargadores frontales	Alquiler	02
motoniveladora	Alquiler	01
cisterna	Alquiler	01

CAPITULO V

5.00 ADICIONALES/ DEDUCTIVOS-MAYORES METRADOS Y AMPLACIONES DE PLAZO

5.1 Adicionales/ deductivo de obra

- ✓ Hasta la fecha no se ha presentado ningún informe adicional y deductivo de obra.

5.2 Mayores/ menores metrados

- ✓ Hasta la fecha no se ha presentado ningún informe de mayores o menores metrados de obra.

5.3 Ampliaciones de obra

- ✓ Hasta la fecha no se ha presentado ninguna ampliación de plazo de obra.

5.4 Suspensión de plazo

- ✓ Suspensión de plazo N°01 petitorio por 17 días del periodo 20/04/2021 hasta 06/05/2021.

- ✓ Suspensión de plazo N°02 petitorio por 12 días del periodo 20/05/2021 hasta 31/05/2021.

CAPITULO VI

6.00 RESUMEN DE LAS ANOTACIONES MAS IMPORTANTES EN EL CUADERNO DE OBRA

Asiento N°50 del Residente de Obra 03/07/2021

Mediante el presente se le solicita a la inspección para el vaceado de concreto ciclópeo 175 kg +30% de piedra ubicada en la progresiva 01+790 km. Siempre teniendo como referencia el eje de la vía existente y las secciones típicas indicadas en el expediente técnico del proyecto.

Asiento N°51 del Inspector de Obra 03/07/2021

La inspección autoriza al contratista realizar los trabajos para el vaceado de concreto ciclópeo en baden en la progresiva 1+950, así mismo continuar con los trabajos de evaluaciones para la construcción de los badenes y alcantarillas entre las progresiva 0+000 a la progresiva 43+000, teniendo en cuenta la vía existente y las secciones típicas que se indican en el expediente técnico del proyecto.

Asiento N° 52 del Residente de Obra 03/07/2021

Se le solicita a la inspección autorización para continuar con las excavaciones, encofrado y vaciado concreto ciclópeo 175 kg/ cm2 en los badenes ubicados en las progresivas 1+790 km, 4+800 km,6+540 km,11+110 km, y a continuar con el excavado, conformación, encofrado, enfierrado y vaceado de concreto de las alcantarillas TMC 36"ubicadas en las progresivas 4++145 km ,4+630 km,8+450 km y 10+910 km, teniendo como referencia los detalles descriptos en el expediente técnico.

Asiento N°53 del Inspector de Obra 03/07/2021

La inspección autoriza el pedido del contratista, sobre la continuación de los trabajos de construcción de badenes en las progresivas 1+790,4+800,6+540,11+110.Teniendo en cuenta los detalles indicados en los planos y especificaciones técnicas del expediente técnico, así como los trabajos en la construcción de alcantarillas de TMC de 36" de diámetro localizados en las progresivas 4+145,4+630,8+450 y 10+910, teniendo en cuenta los detalles de los planos y especificaciones técnicas del expediente técnico.

Asiento N°54 del Residente de obra 08/07/2021

Mediante el presente se solicita a la inspección la rectificación de las cordenadas descriptas en el expediente referentes a la alcantarilla N°2 y el Baden N°2.

La alcantarilla TMC de 36" N°2 de cordenadas 4+630 km, debería decir que sus cordenadas correspondiente a 4+800 km.

El baden N°2 de las cordenadas 4+800 km, debería decir que sus cordenadas corresponden a 4+630km.

Asiento N°55 del Inspector de Obra 08/07/2021

Se autoriza al contratista la solicitud de rectificación de la ubicación de la alcantarilla N°2 y el baden N°2, debido a que las cordenadas descritas en el expediente técnico no son las que indican.

La alcantarilla N°2 de TMC de 36" ubicación de cordenadas 4+630, y debería decir sus cordenadas corresponden a 4+80, se autoriza su replanteo.

Asiento N°56 del Residente de obra 16/07/2021

El día de ayer 15 de julio se tuvo la visita del ing. ku monitor representante de la entidad Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, también se contó con la presencia de los ingenieros el Ing. Juan Carbajo Muñoz y el ing. Cesar Sotelo en representación de la inspección del Gobierno Regional Ica y los profesionales especialistas de la obra y se realizó un recorrido a la obra.

Mediante el presente se le solicita a la inspección autorización para iniciar con los trabajos de Corte de material suelto con maquinaria, corte en roca suelta y conformación de terraplenes entre la progresiva 21+720 hasta la 22+020.

Asiento N°57 del Inspector de obra 16/07/2021

S e tuvo la visita en obra del representante de reconstrucción con cambios en Ing. VÍCTOR KONG LY, así mismo por parte del gobierno regional de ica el monitor de la obra ing. Cesar Sotelo y el suscrito como inspector de la obra, y el ing. Residente de obra y los profesionales del plantel técnico, en la visita se realizó el recorrido y se constató sobre los avances de ejecución de obra.

Así mismo la inspección autoriza la continuación de los trabajos de corte de material suelto con maquinaria y corete en roca, y conformación de terraplanes localizado en la progresiva 43+000 hasta la progresiva 51+000, así mismo se autoriza continuar con los trabajos de corte de material suelto con maquinaria, corte en roca y conformación de terraplenes con material de corte entre la progresiva 21+600 hasta la progresiva 22+020.

Asiento N°58 del Residente de obra 16/07/2021

El día de ayer 22 de julio se realizó la reunión con los ingenieros Juan Carbajo Muños y el Ing. Cesar Sotelo en inspección del gobierno regional de ica y los profesionales especialistas de la obra con la finalidad de realizar la presentación del equipo que se encargara de la supervision, se realizó un recorrido a la obra.

Se le pone de conocimiento a la inspección que se continua con los trabajos de Corte de material suelto con maquinaria, corte en roca suelta y conformación de terraplenes entre la Progresiva.43+000 hasta la 61+000 y las progresivas 21+700 hasta la 23+000 y los trabajos de obras de artes (badenes y alcantarillas).

Asiento N°59 del Residente de obra 26/07/2021

Se le poje de conocimiento a la inspección que se continua con los trabajos de Corte de material suelto con maquinaria, corte en roca suelta y conformación de terraplenes entre la progresiva 43+000 hasta la 61+000 y en las progresiva 21+720 hasta la 23+000 y se continúan con los trabajos de obras de arte (badenes y alcantarillas).

CAPITULO VII

7.00 VISITAS EN OBRA

- Ing. Cesar Sotelo Monitor de la subgerencia de supervision y liquidación.
- Ing. VÍCTOR KONG LY representante de la entidad Autoridad para la Reconstrucción con Cambios
- Subgerente de supervision y liquidación de Gobierno Regional de Ica.

CAPITULO VIII

8.00 MEDIDAS PARA MINIMIZAR IMPACTO AMBIENTAL

La evaluación de Impacto Ambiental permite que las políticas ambientales pueden ser aplicadas y más aún, cuida que ellas se incluyan tempranamente en el proceso de desarrollo y de toma de decisiones. Por ende, se evalúo y corrigió las acciones humanas y evito, mitigo o compenso sus eventuales impactos ambientales negativos.

Estas medidas permitieron documentar todo el análisis de los impactos ambientales de una acción determinada como de las diferentes alternativas para su implementación, las medidas de mitigación y/o compensación, y los planes de seguimiento, monitoreo y control, Además, constituyen la fuente de la información primordial para aquellas instituciones que deberán pronunciarse acerca de una acción propuesta. La información entregada permite llegar a conclusiones sobre los efectos que puede producir la instalación y desarrollo de una acción o proyecto sobre su entorno, establece las medidas a implementar para mitigar y monitorear los impactos, y proponer los planes de contingencia necesarios.

La gestión de impacto ambiental pretende reducir al mínimo nuestras intromisiones, elevar al máximo las posibilidades de supervivencia de todas las normas de vida por muy pequeñas e insignificantes que resulten desde nuestro punto de vista, y no por una especie de magnanimidad por las criaturas débiles, sino por verdadera humildad intelectual, por reconocer que no sabemos realmente lo que la perdida de cualquier especie viviente puede significar para el equilibrio biológico.

Se realiza la limpieza y riesgo continuo en toda la zona del proyecto, considerando que se encuentra trabajando en diferentes frentes y los movimientos de tierra son continuos.

Para lo cual se ha tenido el siguiente control:

✓ LIMPIEZA DE LOS TRABAJOS; se deben de realizar a toda el área de trabajo.

La especialista de seguridad y ambiental le recomienda al residente de obra que el material producto de esta actividad se debe disponer en lugares adecuados que no obstaculicen el normal funcionamiento de la obra y no generen riesgos de accidentes entre los trabajadores (operario, oficial y peón) así como los usuarios de la via.Ademas el Residente de obra, debe disponer la señalización de seguridad, con el fin de evitar accidentes a los trabajadores y usuarios de la vía, evitara la menos contaminación medio ambiental generada con el cemento se le capacita al trabajador a fin de generar la menos cantidad de polvo, que las maquinarias estén en las mejores condiciones a fin de no emitan humos contaminantes, y bollin, los aceites provenientes de las maquinas deberán ser colocados en zonas adecuados y no arrojados en cualquier sitio.

- ✓ MANEJO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

  Los materiales de llegan a los frentes de trabajo son señalizados con cinta y cubierto con plástico para evitar contaminación de los mismos.

- ✓ MANEJO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA EN LA OBRA

  El residente de obra, para el desarrollo de la obra con herramientas menores y vehículos como volquete, retroexcavadora, excavadora, etc. otros como se observa, los cuales deberían tener especial cuidado en el control de los combustibles, a fin de no causar daños al suelo, así como del mantenimiento programado, a fin que no exista contaminación aeróbica por parte de las maquinarias.

CAPITULO IX

9.00 CUMPLIMIENTO DE NORMA DE SEGURIDAD

LEY Nº 29783: LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (20/08/2011).

1. Reglamento de la Ley Nº 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo; DECRETO SUPREMO Nº 005-2012-TR (25/04/2012).
2. LEY N.º 30222: Ley que modifica La Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (11/07/2014).
3. LEY N° 18846, Ley de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Ocupacionales.
4. LEY N° 28806, Ley General de Inspección del Trabajo.
5. DECRETO SUPREMO Nº 011- 2019 – TR, que aprueba el Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo para el sector construcción.
6. NORMA G.050 SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCIÓN. Reglamento Nacional de Edificaciones – RNE.

CAPITULO X

10.00 CONCLUCIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUCIONES

Luego de la evaluación y aprobación de los trabajos ejecutados en el mes de julio del 01 al 31 del año 2021 y haber realizado los metrado entre el residente y el jefe de supervision, se concluye los siguientes:

Los materiales empleados durante el mes de Julio del 2021 son:

- Señalizaciones en obra
- Cordel
- Yeso bolsa 18 Kg
- Casco
- Lentes
- Guantes
- Mascarillas
- Hoja de sierra
- Material arena gruesa, piedra ½
- Botas de cuero y punta de acero
- Agua

- En el presente periodo el contratista ha trabajado con el siguiente equipo:

DESCRIPCION	PROPIO	CANTIDAD
retroexcavadoras	propio	03
excavadoras	Propio	03
volquetes	Propio	06
camionetas	Propio	02
rodillo	Propio	01
cargadores frontales	Propio	02
motoniveladora	Propio	01
cisterna	Propio	01

- El avance físico está en relación con el avance financiero según el siguiente cuadro:

Descripción	Avance financiero programado (%)	Avance financiero real (%)	Observaciones
Val 01- al 31/03/2021	0.49 %	0.49%	Esta valorización fue aprobada por el inspector de obra.
Val 02- al 19/04/2021	1.43 %	1.43%	Esta valorización fue aprobada por el inspector de obra.
Val 03- al 17/05/2021	1.12 %	1.12%	Esta valorización fue aprobada por el inspector de obra.

Val 04 - al 30/06/2021	1.80 %	1.91%	Esta valorización fue aprobada por el inspector de obra.
Val 05 - al 31/07/2021	5.48%	3.90%	La obra se encuentra atrasada en un 1.47 %
TOTALES	**10.32%**	**8.85%**	

Descripción	**Monto actual S/.**	**Monto acumulado S/.**	**% ACUMULADO ACTUAL**	**Observaciones**
Val 01- al 31/03/2021	106,022.13	106.022.13	0.49%	Esta valorización fue aprobada por el inspector de obra.
Val 02- al 19/04/2021	306,560.44	412,582.57	1.92%	Esta valorización fue aprobada por el inspector de obra.
Val 03- al 19/05/2021	240,566.49	653,149.06	3.04%	Esta valorización fue aprobada por el inspector de obra.
Val 04 - al 30/06/2021	408,992.57	1,062,141.61	4.82 %	Esta valorización fue aprobada por el inspector de obra.
Val 05 - al 31/07/2021	836,032.94	**1,898,174.55**	3.90 %	La obra se encuentra atrasada en un 1.47 %
TOTALES	**1,898,174.55**			

- En cuanto al control de valorizaciones esta se lleva de la siguiente manera:

  Fecha de inicio real 23 de marzo del 2021.

  Los avances acumulados al 31 de julio del 2021.

  De acuerdo **al cronograma de avance físico actualizado**, se tiene los nuevos avances

Avance	Anterior	Actual	Acumulado
Real	4.95%	3.90%	8.85%
Programado	4.84%	5.48%	10.32%

Según el **Cronograma físico de obra actualizado –** Esto deduce que el contratista tiene un avance acumulado real de 8.85 % que comparado con el avance programada de 10.32%, **el cual se encuentra atrasado en un 1.47% según el último calendario actualizado,** lo que se espera que, en el mes de agosto del 2021, se aceleren aún más los trabajos a fin de mejorar el avance.

Suspensión de plazo

- ✓ Suspensión de plazo N°01 petitorio por 17 días del periodo 20/04/2021 hasta 06/05/2021.

- ✓ Suspensión de plazo N°02 petitorio por 12 días del periodo 20/05/2021 hasta 31/05/2021.

- **La valorización N°05**, del mes de julio del 2021, con 3.90 % la cual asciende a la suma de S/ 646,086.25 (Seiscientos cuarenta y seis mil ochenta y seis con 25/100 soles)

- **Los reajustes** de la valorización N°05, el mes de julio 2021, aplicados con los índices unificados del mes de junio del 2021 asciende a S/. 51,381.99.

- **Los deductivos** a la fecha no se ha aplicado monto alguno es de S/00.00(cero con 00/100 soles) sin IGV

- **La amortización pro Adelanto Directo según el avance de la obra,** y que ha sido aplicado por el mismo contratista es de S/70,850.25

- **La amortización pro Adelanto Materiales según el avance de la obra,** y que ha sido aplicado por el mismo contratista es de S/141,700.5

RECOMENDACIONES

Como se puede verificar los porcentajes están dados en función al nuevo cronograma de avance actualizado, el cual presenta nuevos avances programados y que como se puede verificar a la fecha la obra se encuentra en atraso.

Dentro de los acontecimientos más importantes, es el avance del CONSORCIO VIAL LISCAY el cual haciendo las comparaciones de estos valores entre los avances reales y programados indica que la obra se encuentra **hasta el 31 de julio de 2021 un avance real del** 8.85 **%** que comparado con el avance programada de 10.32% se encuentra atrasada, el cual con referencia al programado al mes de Julio 2021 se encuentra en atraso.

Finalmente, esta supervision **INFORME MENSUAL N°01 DEL CONSORCIO SUPERVISOR CHINCHA**.

Así mismo deberá de tomar las observaciones sobre la seguridad en obra para evitar posibles accidentes que efectúen el desempeño de la obra.

Atentamente,

CAPITULO XI ANEXOS

PANEL FOTOGRÁFICO DEL MES DE JULIO

OBRAS PROVISIONALES

SE VERIFICA EL MANTENIMEINTO EN TRANSITO VIAL Y SEGURIDAD

PARE
PELIGRO OBRAS
REDMI NOTE 9S
WILLY G

CUBRIR LA BOCA
Y LA NARIZ CON
UNA MASCARILLA

DEERE

CUIDADO
EXCAVACION
PROFUNDA

SE VERIFICA EL CORTE DE MATERIAL SUELTO CON MAQUINARIA EN LA PROGRESIVA 42+120 HASTA LA 45+000

DOOSAN

HYUNDAI

SE VERIFICA CORTE EN ROCA FIJA EN LA PROGRESIVA 21+600 HASTA 21+860

SULLAIR

SE VERIFICA EL DESQUINCHE Y REFINE DE TALUDES EN ROCA SUELTA EN LA PROGRESIVA 42+120 HASTA LA 45+000

KM
45
2021/8/2 09:17

SE VERIFICA EL TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR Y MENOR A 1KM

YAN
LISC

SIGA

PROGRESIVA 23+500

SE VERIFICA LA ALCANTARILLA TMC 36"

REDMI NOTE 9S
WILLY G

REDMI NOTE 9S
WILLY G

SE VERIFICO EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL

SE VERIFICO RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS Y SALUD DURANTE EL TRABAJO

SE VERIFICO LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LOS CENTROS DE TRABAJO

NO PASAR SIN
CONTROL DE
TEMPERATURA

SE VERIFICO LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS OBLIGATORIO

SE REALIZO LAS CHARLAS DE SEGURIDAD EN OBRA POR PARTE DE LA SUPERVISION DEL MES DE JULIO

SE VERIFICO LA MITIGACION AMBIENTAL EN OBRA

INFORME MENSUAL DE LA ESPECIALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA

INFORME MENSUAL DEL ESPECIALISTA DE SUELOS

INFORME MENSUAL DEL ESPECIALISTA AMBIENTAL

VALORIZACION N°05 ELABORADA POR LA SUPERVISION

COPIA DEL CUADERNO DE ASISTENCIA

CERTIFICADO DE HABILIDAD

CRONOGRAMA
REPROGRAMA
VALORIZADO DE OBRA